

	COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD CONTRACTUAL - TRABAJADOR ECOPETROL		
	SISTEMA DE CONTROL INTERNO VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA DE CUMPLIMIENTO		
	SCI-F-016	Elaborado: 7/02/2024	Versión: 2

Fecha de diligenciamiento	11/18/2024		
Nombre del trabajador	Daniel Santiago Castro Porras		
Identificación del trabajador - No. de Registro	E0303994		
Dependencia en la que labora	Gerencia de Cambio Climatico		
Rol que ejecuta en el proceso	Planeador del Negocio		
Identificación del método de elección o del trámite contractual en el que interviene	Solicitud contratación para la organización de la logística del evento "Ultima sesión de la Mesa de Trabajo en Economía Circular"		
Nombre del Jefe Inmediato	Xiomara Lucia Sanclemente Manrique	Cargo del Jefe Inmediato	Gerente Cambio Climatico

Como partícipe ⁽¹⁾ de la gestión contractual de ECOPETROL S.A respondo al siguiente cuestionario manifestando que:

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Dentro de los métodos de elección y/o trámite de celebración de contratos en los que intervengo, participa o participará mi cónyuge, compañero/compañera permanente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o alguno de mis socios de hecho o de derecho?		X	En caso que la respuesta sea afirmativa, debe diligenciar la siguiente información: - Nombre de la empresa + NIT - Número de identificación del cónyuge/compañero permanente, pariente o socio - Nombre del cónyuge/compañero permanente, pariente o socio - Cargo del cónyuge/compañero permanente, pariente o socio - Grado de parentesco
¿De acuerdo con el método de elección y/o celebración de contratos que tramita, es posible que intervenga la empresa para la cual trabajó usted hace menos de dos (2) años, o en la que trabaja actualmente su cónyuge, compañero/compañera permanente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o alguno de sus socios de hecho o de derecho?		X	En caso que la respuesta sea afirmativa, debe diligenciar la siguiente información: SI INTERVENDRÁ LA EMPRESA PARA LA QUE USTED TRABAJÓ: - Nombre de la empresa + NIT - fecha en la cuál se desvinculó de la empresa: - Cargo y rol que cumplió en dicha empresa . SI INTERVENDRÁ LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA ALGÚN PARIENTE Y/O SOCIO: - Nombre de la empresa + NIT - Número de identificación del trabajador de la empresa contratista - Nombre del trabajador de la empresa contratista - Cargo del trabajador de la empresa contratista - Grado de parentesco
¿Usted ha recibido, dado, ofrecido, prometido, o solicitado dinero, regalos, favores, beneficios, donaciones, invitaciones, viajes, pagos, bienes o servicios de trabajadores de la empresa contratista, subcontratistas o proveedores de esta? ¿Lo ha hecho con ocasión de algún método de elección y/o contrato cuya celebración tramita?		X	En caso que la respuesta sea afirmativa, debe diligenciar la siguiente información: - Número de identificación del trabajador/contratista/proveedor/subcontratista - Nombre del trabajador/contratista/proveedor/subcontratista - Cargo del trabajador/contratista/proveedor/subcontratista - Señale el método de elección o el trámite de celebración de contrato frente al cual recibió, solicitó u ofreció la hospitalidad, regalo o atención. - Indique que atención, hospitalidad o regalo recibió, solicitó u ofreció, y la fecha en la cual lo hizo
¿Ha sido objeto de alguna exigencia, presión o solicitud de un trabajador, contratista, subcontratista o proveedor de Ecopetrol, o cualquier tercero, con ocasión de un método de elección y/o contrato cuya celebración tramita?		X	En caso que la respuesta sea afirmativa, debe diligenciar la siguiente información: - Nombre de la empresa + NIT - Número de identificación del trabajador de Ecopetrol o de la empresa contratista, subcontratista o proveedor (en caso de conocer esta información) - Nombre del trabajador de Ecopetrol, trabajador de la empresa contratista, subcontratista o proveedor - Cargo del trabajador de Ecopetrol, del trabajador de la empresa contratista; subcontratista o proveedor - Descripción de la exigencia, presión y/o solicitud - Observaciones: describa la exigencia, presión o solicitud elevada y señale el método de elección o el trámite contractual que adelanta.
¿Existe alguna situación de orden moral y/o económico, técnico o jurídico que ponga en riesgo su decisión y/o le impida actuar y/o tomar decisiones con objetividad e independencia?		X	En caso que la respuesta sea afirmativa, debe diligenciar la siguiente información: -Descripción de la situación de manera detallada, circunstancias de modo, tiempo y lugar; aclarando las personas que intervinieron.

En el evento en que tenga conocimiento de materialización de alguna de las circunstancias descritas en las preguntas anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a ECOPETROL S.A., poniendo en conocimiento a mi Jefe inmediato y a la Gerencia Corporativa de Asuntos Éticos y de Cumplimiento, remitiendo copia de este documento a través de los canales éticos dispuestos para el efecto.

☒

Acepto realizar la siguiente declaración:

Por medio del presente documento DECLARO que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés o ético de orden constitucional, legal y/o normativo para ejercer la labor y cumplir los roles y responsabilidades que me han sido encomendadas.

Al participar en las actividades del proceso de abastecimiento o de tipo precontractual y/o contractual y/o postcontractual de Ecopetrol S.A. manifiesto que:

i) Conozco los canales receptores de denuncias ⁽²⁾ y haré uso de ellos en caso de observar alguna conducta o comportamiento que atente contra los principios, normas y reglas que rigen a la empresa;

ii) Conozco los principios corporativos de responsabilidad, respeto, integridad y compromiso con la vida, los cumpliré a la luz de lo establecido en todas las normas aplicables a Ecopetrol, especialmente en lo que respecta al Código de Ética y Conducta, y demás normas internas que desarrollan el Programa de Cumplimiento de Ecopetrol;

iii) Reportaré la situación y me declararé impedido para actuar si yo, mi cónyuge, compañero/compañera permanente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o alguno de mis socios de hecho o de derecho, tenemos interés directo o indirecto en el trámite del método de elección, suscripción y/o ejecución y/o balance y cierre y/o liquidación del contrato;

iv) No ofreceré, daré, solicitaré, prometeré o recibiré dinero, regalos, cortesías, favores, beneficios, donaciones, invitaciones, viajes, cualquier tipo de hospitalidad, pagos, bienes o servicios de otros trabajadores, contratistas y/o grupo de interés relacionados con el método de elección y/o suscripción y/o ejecución y/o balance y cierre y/o liquidación del contrato;

v) Conozco las implicaciones éticas, laborales, penales, fiscales y disciplinarias que acarrea el incumplimiento de lo antes expuesto.

☒

-Con la suscripción de este compromiso con la integridad contractual acepto:

	COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD CONTRACTUAL - TRABAJADOR ECOPETROL		
	SISTEMA DE CONTROL INTERNO VICEPRESIDENCIA CORPORATIVA DE CUMPLIMIENTO		
	SCI-F-016	Elaborado: 7/02/2024	Versión: 2

Mantener, conforme con el Código de Ética y Conducta de Ecopetrol S.A., comportamientos enmarcados dentro del respeto, integridad, responsabilidad y compromiso con la vida.

Que todas mis actividades y las de aquellos que dependen de mí se desarrollarán bajo la buena fe y la moralidad, acogiendo los parámetros de conducta establecidos por Ecopetrol S.A. en la normatividad legal y reglamentaria aplicable, y siguiendo los procedimientos y reglas establecidas por la empresa, así como en su Código de Ética y Conducta, y demás normas internas que desarrollan su Programa de Cumplimiento.

Que no me reuniré, fuera de los espacios previstos en los cronogramas oficiales, con ningún oferente o contratista por o para aspectos del método de elección o contrato en cuyo trámite intervengo.

Que promoveré, difundiré y haré uso de los canales definidos por Ecopetrol **(2)** para denunciar los hechos irregulares que conozca (soborno, corrupción, conflicto de interés, entrega o recibimiento de regalos, hospitalidad, gastos inadecuados, contribuciones y donaciones políticas, y aquellas donaciones que no cumplan con lo dispuesto en la Constitución Política, patrocinios, pagos de facilitación, actividades y pagos de cabildeo, actos constitutivos de acoso sexual en el ámbito laboral, actos de discriminación en el entorno laboral, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, prácticas que atenten contra la libre competencia, o cualquier otra tipología). Por ello participaré y estaré disponible para apoyar las investigaciones internas que adelante la empresa.

Que generaré en mi vida y/o empresa la cultura de la legalidad y transparencia en mis actitudes, actuaciones y negocios, sustentado en el ejemplo y el respeto por condiciones de competencia equitativas.

Que no pagaré, ofreceré, recibiré o solicitaré dádivas, sobornos o cualquier otra ventaja con la intención de inducir a realizar una acción deshonesta, ilegal o que pudiera ocasionar pérdida de confianza.

Que promoveré la libre y leal competencia económica.

Que no incurriré ni permitiré prácticas anticompetitivas y monopolísticas, abusos de posición dominante y conductas desleales.

Que ejecutaré los controles internos que permitan identificar que no se presenten situaciones irregulares.

☒

Soy consciente de las consecuencias que trae incumplir con mi compromiso:

- Sanciones administrativas y/o laborales que como trabajador pueden involucrar -según el caso- multas,- suspensiones y hasta la terminación anticipada, unilateral y/o con justa causa del contrato suscrito con esta compañía.
- Sanciones penales por incurrir en delitos como soborno, soborno trasnacional, cohecho, concusión, omisión de denuncia de particular, falsedad, encubrimiento, receptación, peculado por apropiación, peculado por uso indebido, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad, utilización indebida de información, intervención en política de servidores públicos, usurpación, abuso de funciones públicas, violencia contra servidor público, etc., que podrían acarrear condenas de multa, inhabilidad y/o prisión según el Código Penal Colombiano.
- Sanciones fiscales por causar de forma dolosa o culposa daño al patrimonio del Estado.
- Sanciones disciplinarias como servidor público y/o particular en el ejercicio de funciones públicas, que de acuerdo con la fecha de los hechos pueden implicar amonestaciones, multas, suspensiones, destitución, inhabilidad especial o general de hasta 20 años para contratar con el Estado.
- Quedar incurso en inhabilidades temporales y/o permanentes para contratar con el Estado de conformidad con la Constitución Política, el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016, Ley 1952 de 2019, Ley 2195 de 2022 y demás normas aplicables a mi condición de servidor público.

1) Es decir, en su condición de trabajador de Ecopetrol.
2) <http://lineaetica.ecopetrol.com.co>; línea telefónica nacional 018009121013; en Bogotá 2343900 extensión 43900; o a través de la oficina de participación ciudadana.

Signed by:


872D609CA35A45B...

FIRMA

VIGENCIA

Este formato tiene una vigencia anual, de tal manera que la Vicepresidencia de Abastecimiento debe garantizar su actualización.

El trabajador se compromete a realizar la actualización inmediata del formato en caso que surja cualquier variación respecto a las situaciones aquí descritas, o cuando el área correspondiente así lo requiera, independientemente de la vigencia del mismo. De lo contrario, procederán las consecuencias descritas en el presente formato, relacionadas con el incumplimiento de este compromiso.